



**PEDIDO DE PRESUPUESTO**

Apertura:	15-01-2021
Hora:	12:00

Expediente 2020-9820-001613/0

Licitación Pública (sobre único) Nro. 7

Lugar Apertura de Sobres: DIVISION CONTRATACION

Presentacion de Ofertas: DIVISION CONTRATACION

Domicilio en:(RICHIERI 775)- Neuquen

Sirvase cotizar por el suministro que se indica a continuacion, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. La sola presentacion de oferta obliga al oferente al sometimiento de las Reglamentaciones establecidas en el Anexo II del Decreto 2758/95, sus modificatorios y complementarios (Reglamento de Contrataciones).

Se comunica al Proveedor que al momento del Acta de Apertura se dará cumplimiento al Dto. 1394/14 sobre el Certificado de Cumplimiento Fiscal Web.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Re	Cant Sol	Per Sol	Item	Per Ofr	Cant Ofr	Precio Unitario	Precio Total
1	3585		PANTALON; Tipo Fajina con refuerzos - Tela Ripstop - Sexo Unisex - Talle Común <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
2	3585		CAMISA; Tipo P/Fuerza De Seguridad - Tela Batista-Poliester y Algodón - Manga Corta - Costura Doble - Bolsillo 2 - Talle Común <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
3	3585		CALZADO DE SEGURIDAD; Tipo Borcegui De Llanura - Material Cuero - Suela Goma - Puntera Sin <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$

**Total Cotizado:**

Cantidad de Renglones a Cotizar: 3

Mantenimiento de oferta: 60 dias

Forma de Pago: Treinta dias fecha factura

Cronograma de Entregas

	Cant Sol	Plazo de Entrega	Dependencia
1	1195	30	DIVISION INTENDENCIA
1	1195	60	DIVISION INTENDENCIA
1	1195	90	DIVISION INTENDENCIA



		Plazo de Entrega	Dependencia
2	1195	30	DIVISION INTENDENCIA
2	1195	60	DIVISION INTENDENCIA
2	1195	90	DIVISION INTENDENCIA
3	1195	30	DIVISION INTENDENCIA
3	1195	60	DIVISION INTENDENCIA
3	1195	90	DIVISION INTENDENCIA

\_\_\_\_\_  
Firma

**Referencias:**

Re (N° de Renglón) Cant Sol (Cantidad Solicitada) Per Sol (Cantidad de Periodos Solicitados)

Cant ofr (Cantidad Ofertada) Per Ofr (Cantidad de Periodos Ofertados)



**Pedido de Presupuesto  
Anexo**

Apertura:	15-01-2021
Hora:	12:00:00

Expediente 2020-9820-001613/0

Licitación Pública (sobre único) Nro. 7

Lugar: RICHIERI 775

Presentacion de Ofertas:

	Descripcion
1	<p>PANTALON; Tipo Fajina con refuerzos - Tela Ripstop - Sexo Unisex - Talle Común  <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b>            -----Detalle-----            PANTALON FAJINA TELA RIP STOP (Anti desgarró)            1) GENERALIDADES: a) Pantalón largo.- b) De corte recto, bragueta con cierre.- c)            Con Bolsillos laterales inferiores.- d) Con parches en traseros y rodillas.-            2) TELA PRINCIPAL: RIP STOP 60% ALGODÓN 40% POLIESTER (+/- 5%)            3) COLOR: PETROLEO STOPPETROLEO (Anti desgarró)            DETERMINACIONES REQUERIDAS-DEBERA GARANTIZAR CON INFORME INTI            PETROLEO COORDENADAS CROMATICAS            L*32.00 a*-0.95 /b*-8.80            ERROR +/- 1,5            ARMADURA: Rip Stop            HILOS MINIMO EN TRAMA: 18            HILOS MINIMO EN URDIMBRE: 33            PESO MINIMO 250grs/m2            4) DESCRIPCIÓN: De corte recto y amplio, tipo bombacha, angostándose hacia el ruedo            levemente (para usar dentro del calzado, con elástico). Totalmente sulfilado en todo            su interior.            5) DELANTEROS: Lisos y rectos. A la altura de la rodilla, tendrán dos pinzas, con un            refuerzo de aproximadamente 19cm de alto x 25cm de ancho (según talle +/- 0.5).            6) TRASEROS: Con dos pinzas, una en cada uno, de 6cm de largo. Llevará en la zona            de entrepiernas y unión del trasero, un refuerzo en la tela principal, en forma            circular, de 16 a 22cm de radio (medida según talle +/- 0.5).            7) CINTURA: Postiza, confeccionada externamente con la tela principal de 4,5cm. Con            siete (7) pasa cintos de 7,5cm de abertura y 1cm de ancho.            8) BOLSILLOS: Llevara Seis (6), de los cuales cuatro (04) serán simulados y los dos            (02) laterales normales. Llevará dos bolsillos laterales superiores, verticales            simulados. Tendrá dos bolsillos laterales inferiores, tipo plaqué con fuelle            central, de forma rectangular de 22cm de largo, con tapa incluida por 19cm de ancho            aproximadamente, con atraque en los extremos de la abertura, la tapa será            rectangular, de 7cm de alto, con atraques en sus extremos y cerrará con dos botones            plásticos de 14mm color al tono de la prenda. Bolsillos traseros simulados con 02            tapas y 02 botones con tapa rectangular, de 15cm de ancho, y 6cm de alto.            9) CARTERA DE CIERRE: Cruza de izquierda a derecha, con un cierre monofilamento            reforzado color al tono de la prenda y con un botón metálico de 1,5 (+/- 0,5) en            color al tono de la tela o negro a la altura de la cintura.</p>



Descripcion
<p>10) BAJOS: Tendrán un dobladillo de 3cm (+/- 0.5) aproximadamente, totalmente cocido donde en su interior llevara elástico para su ajuste.</p> <p>11) MUESTRAS: a) El oferente deberá presentar las muestras solicitadas con las especificaciones antes mencionadas. Las mismas serán sometidas a análisis VISUAL y de ser necesario DESTRUCTIVO b) Las muestras patrones, se encuentran a disposición del proveedor en el "DEPOSITO DE UNIFORMES "donde será posible evacuar toda consulta técnica que desee formularse, en los días hábiles administrativos de 08:00 a 14:00hs. C) Las muestras serán sin cargo alguno debiendo ser nuevas, sin manchas, ni decoloraciones, realizadas en el mismo material y cuya confección y color será en un todo acorde a las características técnicas agregadas en el pliego. D) Las muestras deberán ser presentadas con remito adjunto y individualizada con el nombre del proveedor. F) En caso de que se requiera con motivo fundado, se requerirá pruebas y/o ensayos de laboratorio, a cargo del oferente. E) Las muestras presentadas por los oferentes que no fueron adjudicadas ni destruidas, quedaran a su disposición para el retiro hasta 2 (dos) meses después de comunicado el acto administrativo de finalización del procedimiento. En caso de no retirarlas en el plazo fijado las muestras los oferentes no tendrán derecho a reclamo. Cualquier reclamo con respecto al pliego oa las muestras presentadas por otros oferentes, deberá hacerse por escrito dentro de un plazo de 24 hs a la "DIVISION INTENDENCIA".-</p> <p>12) INDIVIDUALIZACIÓN: La prenda deberá llevar el talle, dicha etiqueta, deberá ser cocida, sin que provoque molestia para el uso de la prenda. No se aceptarán metales, materiales extraños.</p> <p>SE ADJUNTA CURVA DE TALLE:</p> <p>38/50 40/100 42/210 44/830 46/880 48/810 50/320 52/210 54/95 56/40 58/30 60/10</p>
<p>2 CAMISA; Tipo P/Fuerza De Seguridad - Tela Batista-Poliester y Algodón - Manga Corta - Costura Doble - Bolsillo 2 - Talle Común</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>CAMISA MANGA CORTA:</p> <p>1. TELA: MATERIA PRIMA: Batista 30/35 % algodón y 65/70 % poliéster.</p> <p>ARMADURA: tafetán</p> <p>HILOS MINIMO EN TRAMA: 22</p> <p>HILOS MINIMO EN URDIMBRE: 36</p>



Descripcion
<p>PESO MINIMO: 145 grs/m2</p> <p>2. COLOR: Celeste</p> <p>DETERMINACIONES REQUERIDAS-DEBERA GARANTIZAR CON INFORME INTI. COORDENADAS DEL COLOR L*58.07 / a*-4.79 / b*-26.43 ERROR +/- 1,5 3.</p> <p>3 CONFECCIÓN: Modelo: De corte amplio, mangas cortas, cuello tipo americano terminado en punta, vistas enteras dobladas hacia la parte interna con siete botones que abrochan al frente, mismo color tono de la tela, canesú doble embutido volcado hacia adelante. Bolsillos con tapa con puntas chanfleadas, ojal y botón. Charreteras en hombros con ojal y botón. Costura doble reforzada.</p> <p>4. HILO: De poliéster al tono de la tela principal.-</p> <p>5. ESPALDA: Lisa con canesú doble volcado hacia el delantero.</p> <p>6. DELANTEROS: Simétricos, con dos bolsillos con tapa.</p> <p>7. VISTA DERECHA: Entera, doblada hacia la parte interior 7 botones al tono.</p> <p>8. VISTA IZQUIERDA: Con cartera de 3,5cm, aproximadamente (+/-0,5cm) con entretela tejida de fusión. Con 7 ojales bordados a máquina y respunteados.</p> <p>9. BOLSILLOS: De 13,0cm de Ancho por 15,0cm de Largo aproximado (+/-0,5cm). Con tablón de 3,0cm aproximadamente (+/-0,5cm) Centrado. Extremos inferiores chanfleados (igual simetría que chanfleado de la Tapa). Un botón, al tono de la tela, al centro y 3,0cm, de la boca hacia abajo aproximadamente (+/-0,5cm).</p> <p>10. TAPA DE BOLSILLOS: 12,5cm de Ancho, por 6,0cm de Alto aproximado (+/-0,5cm). Extremos inferiores rectos y puntas con Chanfleado; con ojal bordado a máquina, centrado al botón. Con entretela tejida de fusión. Con ojal porta lapicero en el bolsillo izquierdo (lateral derecho).</p> <p>11. MANGAS CORTAS: En una sola pieza, con un largo de 26,0cm, aproximadamente (+/-1,0cm), tomados en su parte media. a. Con BOCAMANGA de 2,0cm, aproximadamente (+/-0,5cm).-</p> <p>12. CUELLO: Largo en las puntas de 7,0cm aproximadamente (+/-1,0cm). Aberturas entre puntas 11,0cm aproximadamente (+/-1,0cm), con entretela tejida de fusión con refuerzos con ballenas flexibles incorporadas.-</p> <p>13. CHARRETERAS: De 12,0cm de Largo aproximadamente (+/-0,5cm), por 4,0cm de Ancho aproximadamente (+/-0,5cm). En punta. Con ojal y botón centrados Armado: Con entretela de fusión. Embutidas en unión manga/cuerpo.</p> <p>14. MUESTRAS: a) El oferente deberá presentar las muestras solicitadas con las especificaciones antes mencionadas. Las mismas serán sometidas a análisis VISUAL y de ser necesario DESTRUCTIVO b) Las muestras patrones, se encuentran a disposición del proveedor en el "DEPOSITO DE UNIFORMES "donde será posible evacuar toda consulta técnica que desee formularse, en los días hábiles administrativos de 08:00 a 14:00hs. C) Las muestras serán sin cargo alguno debiendo ser nuevas, sin manchas, ni decoloraciones, realizadas en el mismo material y cuya confección y color será en un todo acorde a las características técnicas agregadas en el pliego. D) Las muestras deberán ser presentadas con remito adjunto y individualizada con el nombre del proveedor. F) En caso de que se requiera con motivo fundado, se requerirá pruebas y/o ensayos de laboratorio, a cargo del oferente. E) Las muestras presentadas por los oferentes que no fueron adjudicadas ni destruidas, quedaran a su disposición para el retiro hasta 2 (dos) meses después de comunicado el acto administrativo de finalización del procedimiento. En caso de no retirarlas en el plazo fijado las</p>



Descripcion
<p>muestras los oferentes no tendrán derecho a reclamo. Cualquier reclamo con respecto al pliego o a las muestras presentadas por otros oferentes, deberá hacerse por escrito dentro de un plazo de 24 hs a la "DIVISION INTENDENCIA".-</p> <p>15. INSCRIPCIONES: La prenda deberá llevar el talle, dicha etiqueta, deberá ser cocida, sin que provoque molestia para el uso de la prenda. No se aceptarán metales, materiales extraños.</p> <p>SE ADJUNTA CURVA DE TALLES:</p> <p>32/30 34/90 36/250 38/780 40/820 42/750 44/575 46/120 48/90 50/40 52/30 54/10</p>
<p>3 CALZADO DE SEGURIDAD; Tipo Borcegui De Llanura - Material Cuero - Suela Goma - Puntera Sin</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>ESPECIFICACION TECNICA BORCEGUÍ DE LLANURA</p> <p>A. OBJETO:</p> <p>1. La presente Especificación Técnica establece los requerimientos de materiales y detalles constructivos del Borceguí de Llanura.</p> <p>B. CARACTERÍSTICAS GENERALES</p> <p>1. . Modelo: Táctico inglés.</p> <p>2. . Altura: Medida en su interior. En su punto más alto, sobre la plantilla de armado (excluyendo la plantilla de presentación): 220 mm. +/- 5mm para el número 41. Los demás números en su correspondiente proporción.</p> <p>3. Horma: Anatómica, confortable, de amplio calce, adaptado éste a los estándares que respondan a la población media usuaria.</p> <p>C. MATERIA PRIMA</p> <p>1) Capellada, zócalos laterales, cañas, talón, cordoneras y tira cubre abrojo: Totalmente Cuero vacuno flor, curtido pasante, de 1,8/2 mm de espesor (Conforme "Apartado Nro. 1"). Color: Negro</p> <p>2) Cuello y lengüeta/fuelle: Cuero vacuno flor curtido pasante, de 0,8/1 mm de</p>



Descripcion
<p>espesor (Conforme "Apartado N°2).</p> <p>Color: Negro.</p> <p>3) Relleno de cuello:Espuma de poliuretano de 15 mm de espesor, densidad 30 kg/m3.</p> <p>4) Relleno de lengua:Espuma de poliuretano de 8 mm de espesor, densidad 30 kg/m3</p> <p>5) Forro: Material No tejido, de poliéster/poliamida, con soporte de fibra, suave al tacto, respirable.</p> <p>Color: Negro.</p> <p>6) Plantilla de vista o presentación: En polímero tipo E.V.A (Etilvinilacetato), termoformada, con dibujo irregular para efecto relajante, con estabilizador de arco y talón, con espesor de 5 mm +-1 mm en la planta y 12 mm +- 1 mm en el talón. Desmontable y lavable.</p> <p>7) Punteras: Inyección directa a la capellada, de material poliamídico, sin bordes, con memoria.</p> <p>8) contrafuertes:Coagulado de resinas poliéster/poliamida, conformable a través de proceso calor/frío, espesor 1,6/1,8 mm, dureza aproximada de 70/75 Shore A.</p> <p>9) Plantilla de armado o montado: Mezcla de fibras sintéticas y celulósicas, no tejida, apta para armado e inyección directa al corte, espesor mínimo 2 mm.</p> <p>10) Planta exterior: De 1 (una) sola pieza (planta y taco), en caucho acrilonitrilo, resistente a la abrasión y a los hidrocarburos, con condición dieléctrica, con dibujo antideslizante y autolimpiante, con traba-escaleras en el enfranque, con diseño envolvente, con capa de fibra agregada en el prensado para mejor anclaje del poliuretano, adherida a la entresuela por inyección directa. Espesor mínimo del dibujo/estría: 5 mm. Espesor mínimo libre del dibujo/estría 4 mm. Altura total en planta: 34 mm mínimo. Altura total en taco: 45 mm Altura mínima en banda: 13 mm Dureza: 60 ShoreA</p> <p>11) Cambrillón:Materia prima: Hierro acerado, de 1 mm de espesor, 10 mm de ancho y 100 mm de largo, con 2 nervaduras. Chapa de acero SAE 1050/1070.</p> <p>D. Elementos de ajuste:</p> <p>1) Ojalillos: Cuatro (4) por lado, contando desde la capellada, más uno (1) por lado, en el borde superior de la cordonera, en bronce o hierro, N° 750, empavonado, dispuestos según Apartado N° 3.</p> <p>2) Ganchos pasacordones: Que permitan el ajuste rápido del cordón. Cuatro (4) por lado, a partir del corte de flexión de la cordonera, remachables, de una sola pieza, de bronce o hierro, empavonados, dispuestos según Apartado N° 3.</p> <p>3) Cordón: Tubular, con alma, en poliéster/poliamida, con terminales en polímero termofusionable.</p> <p>a. Color: Negro</p> <p>b. Largo: 150 cm</p> <p>E. DETALLES DE CONFECCIÓN:</p>



Descripcion		
<p>a. Sistema de montado: La capellada será armada y estará cosida a la plantilla unida, todo el conjunto a la planta exterior, por inyección directa, para obtener un sellado absoluto.</p>		
<p>b. Lengüeta: En dos (2) piezas, cerrado al medio y refuerzo de costura de algodón o poliamida, y una (1) costura a cada lado, con forro no tejido con soporte de fibra, con relleno de espuma de poliuretano de 7/8 mm de espesor, con forma anatómica para cubrir el empeine y mejorar el ajuste de los cordones, evitando deslizamientos, con fuelle de vadeo de la misma pieza, unido a las cañas.</p>		
<p>c. Forro: Cerrado tipo guante en el talón y con costura zig-zag al frente.</p>		
<p>d. Costuras: Con hilo de polyester/poliamida, título 40, de 3 cabos, color al tono.</p>		
<p>1) Unión caña/capellada: Dos (2) costuras.</p>		
<p>2) Unión zócalo lateral/caña: Dos (2) costuras.</p>		
<p>3) Unión talón/caña: Dos (2) costuras.</p>		
<p>4) Unión caña/cuello: Dos (2) costuras.</p>		
<p>5) Cordoneras en todo su perímetro: Dos (2) costuras.</p>		
<p>6) Cuello: Una (1) costura aplicada en la zona media para dividir el volumen relleno en 2 partes tipo "canelón".</p>		
<p>7) Unión fuelle/forro de fuelle: Una (1) costura.</p>		
<p>8) Unión fuelle/corte: Una (1) costura con atraques en ambos extremos.</p>		
<p>F. DETALLE DE MEDIDAS para un número 41:</p>		
<p>1) Altura del cuello en su parte media: 55 mm +/- 5 mm.</p>		
<p>2) Largo del fuelle lengua en su centro, a partir de la capellada y hasta el borde superior: 220 mm. +/- 5 mm.</p>		
<p>3) Largo del fuelle lengua en su centro, a partir de la capellada y hasta el fuelle de vadeo, en su borde superior: 130 mm. +/- 5 mm.</p>		
<p>4) Ancho de la tira de la chapa talón en su extremo superior: 50 mm +/- 2 mm.</p>		
<p>5) Ancho del fuelle de vadeo en su punto más ancho: 210 mm +/- 5 mm.</p>		
<p>6) Perímetro de la caña a la altura del fuelle de vadeo: 280 mm +/- 5 mm.</p>		
<p>7) Distancia entre ojalillos: 10 mm +/- 1 mm.</p>		
<p>8) Distancia entre ganchos pasacordones: 20 mm +/- 2 mm.</p>		
<p>Los demás números en su correspondiente proporción.</p>		
<p>APARTADO N° 1</p>		
<p>CUERO DE CAPELLADA, CAÑAS, ZÓCALOS, TALÓN, CORDONERAS</p>		
Parámetro	Exigencia Norma	Norma/ensayo
Espesor	1,8 - 2,2 mm	IRAM 8509/ISO 2589
Resistencia a la tracción	Mínimo: 15 N/mm <sup>2</sup>	IRAM 8511/ISO 3376
Fuerza de desgarre	Mínimo: 120 N	IRAM 8513/ISO 3377-2
PH	Mínimo: 3,2	IRAM 8508
Curtido	Al cromo	- - - - -





Descripcion

MUESTRAS:

- a) El oferente deberá presentar las muestras solicitadas con las especificaciones antes mencionadas. Las mismas serán sometidas a análisis VISUAL y de ser necesario DESTRUCTIVO.
- b) Las muestras patrones, se encuentran a disposición del proveedor en el "DEPOSITO DE UNIFORMES "donde será posible evacuar toda consulta técnica que desee formularse, en los días hábiles administrativos de 08:00 a 14:00hs.
- C) Las muestras serán sin cargo alguno debiendo ser nuevas, sin manchas, ni decoloraciones, realizadas en el mismo material y cuya confección y color será en un todo acorde a las características técnicas agregadas en el pliego.
- D) Las muestras deberán ser presentadas con remito adjunto y individualizada con el nombre del proveedor.
- E) En caso de que se requiera con motivo fundado, se requerirá pruebas y/o ensayos de laboratorio, a cargo del oferente.
- F) Las muestras presentadas por los oferentes que no fueron adjudicadas ni destruidas, quedaran a su disposición para el retiro hasta 2 (dos) meses después de comunicado el acto administrativo de finalización del procedimiento. En caso de no retirarlas en el plazo fijado las muestras los oferentes no tendrán derecho a reclamo.

SE ADJUNTA FOTOS ILUSTRATIVAS DEL CALZADO EN EL ANEXO;  
se adjunta curva de talle:

34/5

35/7

36/10

37/90

38/120

39/350

40/830

41/870

42/820

43/210

44/190

45/70

46/8

47/5